De conformidad con los artículos 5 Apartado B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 33, 45 y 90 de la Ley Electoral del Estado de Baja California; en relación con el artículo 25, numerales 1 y 11, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, se hace de conocimiento que la **Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa** del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California celebrará **Sesión Pública** el día **miércoles 24 de septiembre de 2025, a las 14:00 horas**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa por el que se aprueba el Programa de Mediano Plazo del Servicio Profesional Electoral Nacional para el ciclo trianual 2025-2028 del Instituto Estatal Electoral de Baja California.